

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Sábado 1.º de Julio de 1899.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS. EXCEPTO LOS FESTIVOS
Redacción y Administración: Teatro Principal.

Año IV—Núm. 755.

Momentos críticos.

El vértigo se va apoderando del País de tal manera, que ya no se da cuenta exacta de á donde va. Los horizontes siguen preñados de espesas nubes, y tienen al pueblo en perpétua noche polar.

Preciso es convenir, en que esta situación no puede prolongarse, y que esos horizontes deben ser despejados, para que brotela luz de que se carece por momentos.

El gobierno habrá podido hacerse cargo en bien cortas horas, de que si hay espíritus exaltados que arrastran á las masas, éstas no se dejarían seducir si no vivieran en una atmósfera asfixiante, que les hace perder el conocimiento. Instrumentos inconscientes, pues, esas masas, sugestionadas por los exaltados, dejan á un lado la reflexión para entregarse á ciertas manifestaciones. Este no es el camino para que llegue el País á la meta de sus deseos.

En los grandes problemas sociales; en los conflictos que originan las grandes soluciones que los gobiernos adoptan, en determinadas y difíciles ocasiones de su vida, deben imperar siempre la sensatez y la cordura, para evitar los excesos que se cometen, amparados en las medidas de rigor que los poderes emplean en dichos casos.

Sensatez y cordura, pues, se imponen en las masas; sensatez y cordura en el gobierno, para detener el vértigo y afianzar el equilibrio social.

Si una y otra virtud no llegan á prosperar en estos momentos, vendrá, indudablemente, el *finis Hispaniae* de que habló recientemente el señor Silvela en el Congreso; y la responsabilidad será siempre de nuestros gobernantes.

SECCION LITERARIA

LA BARCA

—Aquí está la barca. La noche es hermosa.

—¿No vienes?

—Me quedo.

—¿Te quedas? ¿Por qué?

—¿No ves levantarse montones de plata
tiñendo los montes, besando tus pies?

—Aguarda, barquero.

—¿Qué quieres decirme?

—¡Que á donde me llevas!

—¡Allí... ¡más allá!

—Me asaltan temores...

—¿Temores? ¡no temas!

Quien no se aventura no pasa la mar.

—¡Pues vamos!

—¡Pues vamos! Aquí está la barca.

En tanto cantemos. Entona el laud.

—¿No miras la espuma, que es flor de los mares?

—¿No ves en el cielo las flores de luz?...

Así ya hace tiempo que vamos viajando

cantando el barquero, y yo... sin cantar.

Me cansa el viaje. ¿Dó vamos? pregunto.

Y él siempre contesta: ¡allí... ¡más allá!...

A. Arcos Crespo.

Información política del día.

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA.
Madrid 30 de Junio de 1899.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

Según hemos oído al señor Moret, en la conferencia que él y el señor Puigcerver tuvieron el jueves con el ministro de Hacienda, no se convino autorización alguna para que rijan desde luego ciertos proyectos de los presentados á la Cámara.

Lo que ocurrió fué que, cambiando impresiones acerca de la obra económica, les preguntó el señor Villaverde si algunos de esos proyectos podrían aplicarse por autorización sin perjuicio de ser discutidos después por el Congreso, y el señor Moret le contestó que desde luego entendía, no sólo que debían aplicarse por autorización, sino sin ella, proyectos como los de aduanas, tabacos, achicorias, grandezas y títulos, y hasta los de timbre y derechos reales, siempre indicando la conveniencia de que para ello era menester marchar de acuerdo con todas las minorías.

Y no hubo más, y por tanto no es exacto que se conviniera en principio ni definitivamente autorización alguna.

El ministro de Hacienda no ha vuelto á decir una palabra, y nada por tanto hemos tenido nosotros que hacer.

Lo importante, decía el señor Moret, es la reducción en los gastos, y ahí vendrá una crisis.

—El Gobierno, al salir del Consejo con la Reina, ha dicho que no hara cuestión de Gabinete la reducción de gastos —le indicó un periodista.

—Pues si en eso transige no habrá crisis.

Respecto de ingresos, ya se sabe lo que pasa. El Gobierno transigirá en unas cosas, los contribuyentes en otras, y se vendrá, como siempre, á un equilibrio, y á este efecto recordó lo que pasó en tiempo de Camacho, en que el era presidente de la comisión de presupuestos.

Una nota dió el señor Moret muy interesante.

—El presupuesto—dijo—no es de 937 millones. Hasta ahora ascienden los gastos á 1.025 millones de pesetas.

A las cuatro y media llegó el señor Villaverde al Congreso y acto continuo invitó á una conferencia al señor Maura.

¡Qué breve y sustanciosa! El señor Maura negó su concurso á la autorización solicitada por el ministro de Hacienda.

Al salir del despacho de ministros se encontró el señor Villaverde con el señor Prieto y Caules y también éste se manifestó contrario.

En su virtud, el propio ministro de Hacienda considera fracasada su gestión en este punto y es casi seguro que ya no hablará de tales autorizaciones.

Las negociaciones del señor Villaver-

de con el Banco respecto del proyecto de la deuda, continúa.

Esta tarde se ha celebrado una nueva conferencia, y tampoco parece haberse llegado al término de esas negociaciones.

La comisión de presupuestos, en su reunión de hoy, ha terminado el estudio del proyecto sobre utilidades.

Se ha suprimido el artículo 20, que concedía una autorización al ministro para aplicar el impuesto á todo aquello que se le ocurriera en lo sucesivo al ministro.

Los maestros de escuela quedan exceptuados de dicho impuesto.

El señor Marín Bárcena ha anunciado voto particular, pidiendo que se aplique el impuesto á los monopolios.

Algo ha ocurrido en la comisión al aprobarse el proyecto, pues el presidente, en vez de conceder la palabra á un individuo de la minoría, el señor Suárez Inclán declaró que ya se estaba aprobando, dando motivo para que tan distinguido diputado consignara su protesta y se retirara.

El presidente del Consejo llegó tarde al Congreso, y al entrar le enteraron de que había fracasado el intento de autorización que perseguía el ministro de Hacienda.

Al oírlo frunció el ceño el señor Silvela, como quien siente gran contrariedad.

Algo se ha dicho hoy hablando de asuntos de orden público y de propósitos de nuevas protestas de los contribuyentes.

El gobierno dice que ignora lo que haya sobre este asunto.

Respecto de orden público afirma que es completa la tranquilidad en provincias.

El Corresponsal.

Rápida.

Ni el uno ni el otro.

Estamos orgullosos. Nuestra predicción se ha cumplido en todas sus partes y ni el señor Arribas, nuestro particular amigo, ni el señor Caldevilla, muy señor nuestro, han alcanzado en el ministerio de la Gobernación la suspirada Real Orden que les pusiera en posesión del bastón con borlas, símbolo de nuestra primera autoridad local. Ni el uno ni el otro.

Por esta vez, don José, la partida es nuestra, y para que nuestro pésame, ante su fracaso en gestiones con las que se encariñó demasiado, resulte un poco aminorado, enviamos la felicitación más expresiva á nuestro querido compañero el señor Gallego, nombrado alcalde de Zamora, y al excelentísimo señor ministro de la Gobernación, quien, velando por los fueros del sentido político, no ha reparado en dar al César lo que es del César.

Enviando al Doctor á su casa para perpetuo olvido.

Y para eterno escarmiento de tráfugas ambiciosillos.

En honor á la verdad, declaramos que la designación del señor Gallego ha sido hecha por el diputado á Cortes por Zamora.

Fero... á la fuerza ahercan.

Y quedan bien ahorcados.

¡Adiós esos pajaritos y su libertad!!

¡Paz á los muertos!

CORTES

Senado.

SESIÓN DEL DÍA 30 DE JUNIO DE 1899.

Rectifica el señor Planas y Casals; vuelven á hablar ambos señores, y se desecha el voto particular en votación nominal por 64 votos contra 49.

A continuación se aprueba el dictamen, y queda proclamado senador el señor Gadea.

El tratado de paz.

A las cinco menos diez empieza este debate, haciendo uso de la palabra en primer término el conde de Esteban Collantes.

Entiende el orador que asuntos de tal importancia no se deben tratar de un modo incidental y sin gran preparación.

No tiene el orador que defenderse de responsabilidades que no le corresponden personalmente, puesto que su modesta personalidad no ha gobernado todavía.

No es exacto—dice—que el señor Cánovas combatiera á sangre y fuego las reformas del señor Maura, pues quienes las combatieron rudamente fueron el señor Sagasta y la mayoría del partido liberal.

Sigue haciendo historia para demostrar que los liberales combatieron más las reformas que los conservadores.

También recuerda la opinión del partido incondicionalmente español de Puerto Rico, expresada en el Parlamento por el señor García Gómez, oponiéndose á las reformas.

Rechaza igualmente el cargo de inconsecuencia del señor Cánovas, tratando de demostrar que llegó á ellas por pasos contados, y siempre de conformidad con su espíritu expansivo en cuestiones coloniales.

(Promuévense diálogos entre los señores Fabié, Tejada de Valdósera, Navarro Rodrigo, López Domínguez y Primo de Rivera sobre la eficacia de las reformas.)

Coincide con el señor Cobián en apreciar las causas del fracaso de la autonomía, y expone la gran responsabilidad del partido liberal que hace alardes de que las reformas aplicadas á tiempo hubieran salvado la isla de Cuba, y sin embargo sustituyó al señor Maura en el ministerio de Ultramar con el señor Becerra, que con el señor Canalejas y otros importantes hombres del partido liberal, consideraban funestas dichas reformas.

Ocupa la presidencia el marqués de Perales.

Concede la palabra para alusiones al señor Fernando González, quien procura demostrar que el fracaso de la autonomía se debe á las rivalidades de los dos bandos políticos de Cuba.

Protesta enérgicamente del tratado de París, en que se entregó la honra de España.

Rectifican los señores Cobián y conde de Esteban Collantes.

Interviene el general Primo de Rivera para contestar á preguntas del señor Fernando González sobre las reformas que se pensó implantar en el Archipiélago filipino.

Por la Comisión habla el señor Rodríguez San Pedro, que invierte el resto de la sesión, y queda pendiente en el uso de la palabra para mañana.

Se lee la orden del día para mañana y se levanta la sesión á las siete.

Congreso.

SESIÓN DEL DÍA 30 DE JUNIO DE 1899.

Abre la sesión á las tres y cuarto el señor García Alix.

El banco azul desierto.

El señor marqués del Olivar hace varias preguntas.

El señor Azcárate, en vista de que no está en el banco azul el señor ministro de Gracia y Justicia, suspende la defensa de su proposición de ley sobre la revisión del proceso de Montjuich.

El presidente disculpa al ministro diciendo que está enfermo.

El señor Blasco Ibáñez se levanta para preguntar al señor ministro de Fomento y, no estando éste, á la Mesa del Congreso, interesada como todos los españoles en este asunto, si el Gobierno tiene noticias de ciertos hechos denunciados por *El Porvenir de Navarra*, cometidos en un colegio de Pamplona, dirigido por una comunidad religiosa y semejantes á los que atrajeron el fuego del cielo sobre las ciudades de Sodoma y Gomorra.

El discurso—breve y expresivo—del señor Blasco Ibáñez se interrumpe varias veces por los campanillazos de la presidencia y por los rumores de alguna parte de la Cámara.

Atortunadamente la mayoría no había venido aún. De otra manera no hubiéramos oído al señor Blasco Ibáñez.

Al terminar pide la palabra el señor Pradera; pero el presidente aplaza su intervención hasta que le corresponda el turno.

En las tribunas muchas señoras.

Algunos diputados formulan varias preguntas. No hay nadie que las conteste.

—¿Y el Gobierno?—dice un diputado.

Al fin entra en el Salón de Sesiones el ministro de Marina.

El señor Romero Robledo dice que no es costumbre parlamentaria que discusiones tan importantes como la del Mensaje se celebren sin la presencia del jefe del Gobierno ó de los ministros que pueden llevar su voz.

ORDEN DEL DÍA

Discusión del Mensaje.

El señor Sol y Ortega consume el segundo turno en contra del dictamen.

Empieza diciendo que no viene á ocuparse de la paz y de la guerra, ni de las responsabilidades contraídas en la guerra y en la paz, ni de la política ultramontana y reaccionaria de este Gobierno tan desastroso para el país que pueden convertir á España en otro Paraguay.

Esperábamos que el Mensaje hablara al país de los males de la patria y de sus remedios, y nos encontramos con un discurso que sólo habla de regenerar á los que cobran, aplazando para más adelante la regeneración de los que pagan.

Cumpliendo un deber y recogiendo las opiniones públicas, diré la verdad al país y al Trono.

En España todo el organismo del Estado se halla enfermo y los organismos particulares de que se compone también. El poder legislativo, el poder judicial, los organismos provinciales y municipales—condenados justamente, salvo raras excepciones, por la opinión,—todo está maleado.

El subsuelo inexplorado, el suelo inculto, las aguas vertidas en el mar sin provecho y sin fruto; las fuerzas naturales no se aprovechan. Y en cuanto á la sociedad española, se compone de individuos que no están educados ni para hombres ni para ciudadanos; está por constituir aún, no puede cumplir por sí sola los fines nacionales, y el Estado ha de cumplirlos por ella. (Rumores.) Los fines sociales y los de carácter nacional, no es la nación, es el Estado el que los realiza, sustituyendo la acción.

¿Es esta pintura exagerada? Si no lo es, difícilmente encontrará cura la nación; no hay órganos sanos que den jugo y vida para curar á los enfermos.

Hablando con un extranjero que conocía á nuestro país, me dijo: «Vuestro país está condenado á desaparecer como nacionalidad, porque no tiene condiciones de existencia. Lo que no vive está muerto.» Y como le pidiera razones, agregó: «Los españoles no vivís la vida religiosa, porque no hay dos docenas de españoles que practiquen sinceramente el culto católico. No vivís la vida jurídica, porque el extranjero necesita apelar á su cónsul, y no vivís la vida económica, porque cegais las fuentes del crédito: no vivís la vida moral, ni la social, ni la científica, ni la artística. Un país en que esto ocurre está muerto.

En esto acaso haya exageración; pero en el fondo tenía razón el inglés.

Interrumpido por un diputado liberal, dice el señor Sol y Ortega: Si el señor Sagasta lo desea, diré qué es lo que contesté al extranjero, y lo sentiré, porque en la contestación van las causas de esta situación de nuestra patria.

No hay duda, pues, de que el mundo nos cree muertos y nos mira como á herencia yacente. Véase, si no, la conducta de las naciones con nuestras perdidas colonias y con los restos que nos quedan.

Un periódico belga *La Independencia Belga*, ha dicho hace pocos días que se hará la paz del mundo repartiendo los restos de ese cadáver que se llama España, empezando por dar á Francia Cataluña y Navarra.

Un diputado interrumpe: Como catalán no necesito protestar de eso. Yo soy español más que nadie. Si tuviese tendencias regionalistas, fomentaría la ignorancia sobre los males de la patria. (Aplausos en la tribuna.)

Dirigiéndose á la mayoría, exclamó: Os habéis apoyado también en el clero, entregándole la sociedad maniatada; en la alta banca y en las empresas comerciales, para hacer su negocio por impotencia vuestra; en el pueblo, para hacerle instrumento de viles manejos electorales. Y con esto habéis creado una sociedad con un fondo de basura moral. (Sensación.)

Todas estas apelaciones á elementos extraños al gobierno han venido en contra vuestra en momentos de apuro. Vuestros sostenedores han sido vuestros tiranos. Ni las reformas en el Ejército, por temor á un levantamiento; ni en Marina, por temor á que se repitiese la

revolución que comenzó en los barcos de Topete; ni en el presupuesto del clero, por temor al Vaticano, que podía dar órdenes que hicieran peligrar al régimen y á las instituciones; ni en las relaciones con la alta banca, por temor á que cerrase los cordones de su bolsa. Hasta de los jugadores habéis tenido miedo y no os habéis atrevido á sujetarlos.

(La Cámara escucha con religioso silencio la palabra dura y seca del señor Sol y Ortega, elocuente en el pensamiento y en el fondo, pero no en la forma: la elocuencia de la razón y de la lógica).

Hablemos ahora de la regeneración.

El gobierno quiere afeitar al contribuyente; pero le afeita en seco, y el país no puede resistirlo. Esto es exponerse á algo que quiera Dios que no venga, para bien de todos.

Yo entiendo que la solución del momento es autorizar al gobierno para que continúe rigiendo los presupuestos del año anterior, votar las leyes de carácter urgente é imperioso que el gobierno quisiera reclamar. Hecho esto, fijaría el Parlamento los presupuestos nuevos: comenzaríamos por pedir la cifra de las deudas de ayuntamientos y diputaciones; las cuentas de las grandes empresas de ferrocarriles, navieras y de otra índole; liquidar las cuentas de la guerra y examinar un catastro de la riqueza nacional, sin el cual es imposible formar exacta idea de ella; un catastro que debemos hacer por decoro, para que no se diga que España carece de él porque se oponen los senadores, los diputados, los ministros, los hombres de posición social, que se verían perjudicados.

Con estos elementos haríamos un presupuesto verdad. Y conseguiríamos la moralización de los servicios públicos, comenzando la regeneración del Estado siguiendo el orden lógico, regenerando primero la administración y luego el presupuesto, que no es sino la forma de satisfacer los gastos de la administración.

Estas son las líneas generales de un plan regenerador.

Y ya que no sabéis ni queréis emprender la regeneración del país, el país la hará por sí mismo y llegará á ella, sea cual fuere el camino que necesite seguir. (Rumores de aprobación en las minorías).

Contesta al señor Sol Ortega, en nombre de la comisión el señor Viesca.

El señor Sol y Ortega afirma y ratifica la existencia de la reacción ultramontana.

A ruegos del señor ministro de la Gobernación, que desea contestar al discurso del orador republicano, se suspende la discusión hasta mañana.

Y se levanta la sesión á las seis y media.

TEATRO

La obra de los señores Camprodón y del inmortal Arrieta, *Marina*, representada anoche, hizo las delicias del público, y el señor Munaín que cantó admirablemente, y en algunos momentos nos pareció incomparable, escuchó nutridísimos aplausos, y obtuvo una ovación tan ruidosa como justa y merecida. En más de una llamada á la escena con que le distinguió la concurrencia, escuchó atronadores bravos de los espectadores, y más tarde en los pasillos del teatro tuvimos ocasión de oír los muchos elogios que se

prodigaban á su brillante labor durante la representación de tan hermosa zarzuela. Cantó *Marina* como la han cantado muy pocos tenores en nuestro Teatro, y el registro agudo que posee, dió algunas notas como no las darán más limpias ni mejor algunas celebridades.

Las señoras Español y Roncal estuvieron también muy acertadas, y los señores Cornadó y Uriarte nos parecieron inmejorables. Todos los números de la obra fueron aplaudidísimos, aunque á decir verdad, los *coros*, especialmente en el segundo acto, desafinaron de lo lindo.

En la bonita zarzuela de los señores Estremera y Chapí, titulada *Música Clásica*, la señora Castillo y los señores Guerra y Uriarte, estuvieron muy felices y la interpretaron á maravilla, haciendo las delicias de la concurrencia que les prodigó sus aplausos.

Para esta noche figura en los carteles la preciosa zarzuela *Los Diamantes de la Corona*. Mañana irá *La Marsellesa*, y probablemente el martes tendrá lugar el estreno de *Curro Vargas*.

Servicio postal.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE)

Madrid 30 de Junio de 1899.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

Barcelona 30.

La verbena de San Pedro se ha celebrado con mucha animación, sin que ocurra incidente alguno desagradable.

Todos los espectáculos han estado concurridísimos.

La comisión nombrada por los síndicos de los gremios y las juntas de las Ligas de defensa industrial y comercial, celebrarán mañana por la tarde una reunión con objeto de ponerse de acuerdo para obtener la modificación de los presupuestos.

Es opinión general que habrá cierre de tiendas el día que comience la discusión de los proyectos.

Para el próximo domingo se anuncian mítins para tratar de la revisión del proceso de Montjuich, en Barcelona, San Andrés, Reus, Tarragona, Tarrasa y Sabadell.

Temores de motín.

Valencia 30.

Ante el temor de que se confirmen mañana los rumores que circulan, el vecindario ha hecho hoy en el mercado abundantes provisiones.

El alcalde ha celebrado conferencias con los síndicos de los gremios de tahoneros y carniceros, que han prometido que habrá pan y carne.

Dícese que estos gremios esperan las órdenes de la comisión ejecutiva de las Cámaras de Comercio.

El capitán general, alcalde y gobernador han conferenciado, adoptando algunas medidas de precaución.

Movimiento de tropas.

Córdoba 30.

Ha llegado el regimiento de Infantería de la Reina y mañana saldrán las fuerzas destacadas en Linares.

Hoy ha marchado á Algeciras el batallón de cazadores de Cataluña.

El pueblo recibe á las tropas con frialdad.

El Corresponsal.

Coplititas de actualidad.

Anda y dile á aquél doctor
que las ojeras se tiñan,
para meter miedo al Dato
que le ha dado la puntilla.

Creó ser Alcalde
dos años seguidos,
y hoy se queda con su buena ropa....
y con sus anillos.

Hoy le han quitado la vida;
hoy le han quitado el bastón;
ya dejó de ser Alcalde:
¡ya tenemos comadrón!

¡Qué dirá Antonino!
¡Qué dirá Jambrina!
¡Qué dirá el inocente Morante
pensando en el chasco que dió la Alcaldía!

Hoy recibió el nombramiento
de Alcalde, Victor Gallego:
ya tendremos ocasión
de ver..... si hay un cojo bueno.

Dios ilumine á don Victor
en tan difícil empresa,
y cuente con que el HERALDO
le envía la enhorabuena.

Si no es justiciero,
si lo hace muy mal,
ó si tuerce la vara de Alcalde,
¡qué palizas le vamos á dar!

El nuevo ayuntamiento.

A las once y media de esta mañana se reunió la corporación municipal bajo la presidencia del señor Diez Aguado.

Los concejales que les tocaba cesar firmaron el acta y muy satisfechos se marcharon para sus casas.

A los breves minutos pasaron los nuevos concejales á ocupar los escaños concejiles, dándoles posesión del cargo el señor Diez Aguado.

La presidencia interina da lectura á una comunicación del señor Gobernador civil, dando cuenta de haber sido nombrado Alcalde Constitucional de esta capital, don Victor Gallego de Medina.

Concluida la lectura del nombramiento de alcalde, la corporación acuerda que los señores Domínguez Guerra y Calonge salgan á recibir al nuevo Presidente, y una vez en el salón, tomó posesión del cargo jurando custodiar las llaves de los Cuerpos Santos.

El señor Gallego desde la presidencia expone en breves palabras su programa, manifestando que su fin será administrar con justicia los intereses del vecindario, siempre que cuente con el concurso de sus compañeros.

También dice que le ha causado sorpresa el nombramiento, pues hacia quince minutos que había sabido esta resolución.

En su discurso el señor Gallego tuvo párrafos muy buenos ensalzando á la capital de Zamora y á sus habitantes.

El señor Zorrilla da la bien venida al nuevo alcalde, ofreciéndole el concurso de la corporación para cuantos asuntos tenga que resolver en bien de los intereses del vecindario.

Da la lectura á una real orden del ministerio de la Gobernación sobre la constitución de los ayuntamientos, la presidencia suspende la sesión por breves minutos para que los concejales se pongan de acuerdo para la elección de tenientes de alcalde.

Los concejales silvelistas, independientes y carlistas se retiraron al despacho del alcalde.

Después de media hora de parto laborioso (no estaba el comadrón) se procedió á la votación de la primera tenencia de alcalde, obteniendo diez votos el señor Miguel Cancelo y nueve el señor Montilla.

Para el cargo de 2º teniente alcalde, obtuvieron 10 votos el señor Caldevilla Gómez y 9 el señor Diez Aguado.

Para el tercer bastón, obtuvo 10 votos el señor Calonge y 9 el señor Domínguez Guerra.

Para el 4º bastón, obtuvieron votos los señores siguientes:

Señor Calonge 1, señor Gato 2, señor Dueñas 10, señor San Martín 1, señor Arribas 3, dos papeletas en blanco.

Para regidores, síndicos fueron nombrados los Sres. Luelmo Martín y Gato.

Todos estos cargos son interinos pues ninguno obtuvo mayoría absoluta.

El señor Caldevilla Sevilla, no ha asistido á esta sesión, siendo creencia general que no volverá á tomar asiento ni como concejal.

El siguiente telegrama lo copiamos del *Heraldo de Madrid* correspondiente al día pasado.

Un chanchullo.

Pontevedra 29.

Director *Heraldo*:

«Los firmantes, propietarios de las imprentas de Pontevedra, le ruegan que interese del ministro de la Gobernación que desapruébe el acuerdo de esta Comisión provincial que, sin las formalidades de subasta, intenta adquirir en 12.500 pesetas la imprenta vieja del diputado provincial conservador señor Guillén, dándole además sueldo alzado y cantidades varias.»

La prensa y la opinión, indignadas, censuran el acuerdo, pues perjudica á la industria tipográfica y al Erario provincial, y contradice los alardes de moralidad del Gobierno.—*Luzitano*.—*Landín*.—*Peña*.—*Viuda de Antúnez*.—*Olmedo*.—*Viuda de Carragal*.»

¡De que cosas más insignificantes se quejan los impresores de Pontevedra!

En Zamora tenemos una imprenta que le está costando á la provincia un dineral sin que hasta la fecha haya producido ninguno de los beneficios que sirvieron de fundamento á la instalación.

Eso sí jamás se les ha ocurrido á los impresores zamoranos decir un palabra, al contrario, viven todos tan contentos con su suerte. Y á la recíproca tampoco se les ha ocurrido á los papás provinciales buscar economías en esa dependencia, donde el trabajo es malo y caro.

Pero con exceso.

ZAMORA Y SU PROVINCIA

En el tren correo de hoy ha llegado á esta capital nuestro particular amigo y paisano don José Herrarte y Civea, profesor del Instituto de Guadalajara.

Sea bien venido.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.

Petra González Rodríguez.

Defunciones.

Manuela Vila Rodríguez.

Matrimonios.

Abelardo Hernández Piñuela.

Angela Esteban Blazquez.

José Domínguez Gómez.

Benita Gamon Lopez.

AUDIENCIA

Señalamiento para el lunes.

Juzgado de Toro.—Delito, hurto.—Procesado, Florencio García García.—Ponente, señor Ruiz.—Acusación, señor Fiscal.—Abogado, señor Fernández Cuevas.—Procurador, señor Cardenal.—Testigos, 4.

Son cada día más celebrados del numeroso público que asiste al Café de París, los elegantes y limpios juegos de prestidigitación que ejecuta el ilusionista Herman.

¡Es lástima, que el celebrado artista no hubiera llegado á Zamora antes de las elecciones generales!

Cuando menos, hubiera podido evitar el deslucimiento de otro.... colega, que el pobrecito ha resultado defraudado en sus juegos malabares.

Hemos oído asegurar que el inspector de orden público señor Limia, será trasladado con ascenso á una provincia de primera clase; quizás *La Coruña*.

El alcalde de Villanueva de Azagüe ha dado cuenta al señor gobernador civil que el maquinista del tren ascendente de la línea de Astorga espalea el fuego de la máquina estando expuesto el mejor día á un siniestro, pues en los días 26 y 29 se prendieron los trigos.

En el tren mixto de anoche llegó á esta capital la plana mayor del regimiento de Lanceros de Borbon.

La corporación municipal ha acordado celebrar las sesiones los lunes á las ocho de la noche.

La subasta del arbitrio de pesas y medidas celebrada ayer en el ayuntamiento fué declarada desierta por falta de licitadores.

Servicio telegráfico.

De nuestro corresponsal especial.

Madrid 1.º (10 mañana.)

La situación en Bélgica.

Toman cada instante más gravedad los desórdenes ocurridos en Bruselas con motivo de la reforma de la ley electoral.

El partido socialista se halla secundado por el pueblo y sigue siendo objeto de sus simpatías.

Durante los sucesos ocurridos ayer en la plaza del Pueblo, la gendarmería disparó con bala sobre las muchedumbres resultando varios muertos y muchos heridos.

El diputado, derechista, Mon-

sieur Delansecré ha defendido una moción para que se expulse á los diputados que perturben el orden.

Los socialistas interrumpen violentamente. Continúan los desórdenes.

Madrid 1.º (2 tarde.)

Sin novedad.

Apesar de los insistentes rumores que hacían suponer para hoy un nuevo cierre de establecimientos comerciales, es lo cierto que todas las tiendas de Madrid han permanecido abiertas y la tranquilidad es general.

Madrid 1.º (2,30 t.)

Nos alegramos.

El Presidente del Directorio de las Cámaras de Comercio señor Paraiso ha declarado públicamente, que las Cámaras no se saldrán de la legalidad continuando en resistencia pasiva por ahora contra el malhadado proyecto del señor Villaverde.

Madrid 1.º (3 t.)

¿Será verdad?

Dicese que todos los empleados en los ferrocarriles españoles, preparan una original manera de protestar contra los nuevos presupuestos en el caso de que no fueran atendidas sus justísimas reclamaciones.

Algunos llegan á afirmar que en un día y hora determinada se suspenderá en toda España la circulación de trenes.

Sanchez Ortiz.

IMP. CALAMITA

Utilísimo para labradores y carreteros.

Se vende madera de encina de la frontera portuguesa, calidad superior para construcción de ruedas de carro, á los módicos precios de 1 peseta 15 céntimos pinaza y 60 céntimos radio.

También se vende cepas para garlopas y cepillos á 2 y 1 peseta, respectivamente.

Las personas interesadas en la compra pueden dirigirse á su dueño Angel España, ó al encargado Mariano Almaraz, Puerta de la Feria, número 6.—Zamora.

Doña Felipa Mateos,

PROFESORA EN PARTOS.

Ofrece sus servicios

Calle de los Herreros, número 34.

Se vende las casas números 30 y 35 de la calle de la Alcázaba (vulgo Herberos), libres de todo cargo.

Para tratar con su dueño, Pedro Franco, calle de la Feria número 2.

Venta.

Se hace de una casa en el arrabal de San Lázaro, y su calle de la Virgen, número 26, propiedad de don Antonio F. Grande, que vive, San Andrés, 29, piso 2.º

La Vallisoletana.

ANGELES MARGARIDA

Peinadora.

Ultimos modelos.—Precios económicos, Calle del Palomar número 2, (En el cuartel de infantería).

VENTA

Se hace de un factor propósito para campo. En San Lázaro don Arturo Parra dará razón.

Vino DE HEMOGLOBINA Espinar

Recomendado con éxito por los principales médicos de España para la curación de la Clorosis, Pajidez, Desarreglos en la mujer, Anemia y Demacración.

Laboratorio: Farmacéutico G. ESPINAR, Coello 2, Sevilla; venta principales Farmacias y Droguerías.—En Zamora, D. José García Capelo, Droguería, Rua, 18.

Purgaciones Y TODOS LOS FLUJOS VENÉREOS Y SIFILÍTICOS CÚRA EN DOS DIAS

Las **CAPSULAS KOCH** cortan en dos días la purgación, gota militar, los flujos de la uretra, y lo cura rápidamente sin peligro y sin volver. Son preferidas por su éxito seguro é infalible. Siempre infalibles.

Las **CAPSULAS KOCH** no producen orquitis, estrecheces ni retención de orina. Calman el ardor y deseo de orinar á las pocas horas. No privan de nada. Sin alestar y secretas. Las preferidas á todas.

Las **CAPSULAS KOCH** Se venden á 3 pesetas caja-en las buenas Boticas y Droguerías. Si no se encuentran, envíense por carta 3 pesetas en sellos ó libranza al Dr. Koch, Alcalá, 23, 1.º, (al lado de la iglesia de las Calatravas). Se contesta gratuitamente todas las cartas que se nos dirijan al Gabinete médico Americano.

Madrid y á correo vuelto se recibirán certificadas y con perfectas instrucciones para su uso. Se venden en Zamora, FARMACIA DE MARTINEZ GUTIERREZ, Santa Clara, núm. 3.

SE HACEN toda clase de composuras garantizadas por un año.



RELOJERIA SUIZA

DEL

SEÑOR PIEDRA

Mucho llaman la atención las sabonetas que tiene á la venta por su elegancia y economía. Especial surtido en relojes procedentes de las mejores fábricas.

NUM. 9, Plaza Diego de Deza, NUM. 9.

ZAMORA

HAY á la venta relojes de pared y cuadro desde 20 pesetas.

AZUFRE GRIS DE BIABAUX

PREMIADO CON MEDALLAS DE ORO Y PLATA EN LAS EXPOSICIONES Avignon 1890, Lyon 1891, Bordeaux 1895, Montpellier 1896.



GRAN ECONOMIA sobre el azufre refinado, más notable aún empleando la AZUFRADORA-BIABAUX de venta en los mismos Depósitos.

CURACION de las enfermedades de la vña, OIDIUM, MILDIU, ANTRACNOSIS, BLACK ROT solo ó con adición de los Sulfatos de cobre ó hierro según la enfermedad.

DESTRUYE O ALOJA los insectos dañinos de plantas y árboles como ALTISAS, NEGRILLA, HORMIGAS, PULGONES, ORUGAS, etc., etc.

Para los pedidos dirigirse al Agente general en Barcelona.

SCHLINBERK Y THIBAUDIER.— Ferlandina, 69 y 71.— En Zamora, Don José García Capelo, Rua, 18, Drogeria.—En Toro, Don Felipe Moreton.

ANUNCIOS **HERALDO DE ZAMORA** ESQUELAS hasta las 3 tarde.
Precios económicos. ES EL DIARIO MAS ANTIGUO Y DE MAS CIRCULACION de la PROVINCIA Redacción y Administración, Teatro Principal.
PRECIOS DE SUSCRIPCION

	Un mes.	Tres meses.	Seis meses.	Un año.
En la capital.	Una peseta	3 pesetas.	6 pesetas.	12 pesetas.
Fuera de ella.	>	3,50 id.	7 id.	14 id.

El pago de un año adelantado para fuera de la capital tiene de bonificación 1,50. Toda la correspondencia al Administrador,

DON JULIO CALAMITA MATILLA

Número suelto CINCO céntimos y atrasado DIEZ
TARIFAS DE ESQUELAS FUNERAL

- En 1.ª plana de 8 á 75 pesetas.
- > 3.ª id. de 6 á 30 id.
- > 4.ª id. de 5 á 25 id.

Comunicados, reclamos y anuncios, á precios sumamente economicos.

Relojería  Platería

DE

HIGINIO MERINO

Gran surtido en relojería de pared y bolsillo, de las más acreditadas marcas. Precios y garantías sin competencia. Desde 9 pesetas en adelante. Los relojes de esta casa que no marchen bien, se cambian.

PAPELES PINTADOS DE ESPERATO ROBLEDO PLAZA DEL FRESCO ZAMORA

El dueño de este establecimiento, ofrece á su clientela y al publico en general una numerosa y bonita colección en papeles pintados de mas de 5.000 dibujos desde el increíble precio de 25 céntimos la pieza hasta 25 y 30 pesetas.

Depósito de mosaicos hidráulicos para suelos y aceras, de la casa de ESCOFLETT, FRANK Y C.ª

En yeso, Cal hidráulica, Cemento, Baldosin, Teja plana, azulejos y Caña para techos, ya sabe el público cuenta siempre en este establecimiento con una buena existencia y sus calidades son inmejorables.

NO CONFUNDIRSE

Esperato Robledo, Plaza del Fresco.—ZAMORA

LA NACIONAL FABRICA DE ESPRITUS Y AGUARDIENTES Santo Domingo ó Avenida de la Feria, número 2.—Zamora.

Se compran á buenos precios y al contado: Madres netas, madres de bebidas y brisas después de atornilladas. Con grandes rebajas de precios, vendemos á los cosecheros, espíritu de 40 grados Cartier para reforzar los vinos.

GARGANTA

VOZ y BOCA

PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta. Externaciones de la Voz. Inflamaciones de la Boca. Efectos perniciosos del Mercurio. Irritación que produce el Tabaco. Especialmente á los SEÑORES PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emisión de la voz. Precio: 12 pesetas.

Escribir en el rotulo u firma Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

LOS ANCIANOS, LOS TISICOS,

LOS DISENTERICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre,

LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante,

LOS NIÑOS en la dentición y destete; los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO y en general todos los que padecen

VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como

AFECCIONES HUMEDAS DE LA PIEL, se CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS

SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ

Preguntad si dudáis á verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible.

Pídanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ

ERLAS DEL D. CLERTAN
 Aprobación de la Academia de medicina de Paris.
 MEDICACION ARTIESPASMÓDICA
 a. Perlas de Eter de Clertan. — Dosis, 4 á 10 por día. (Jaquicus, cefalálgias rebeldes, accesos de asma, calambres de estómago, tendencias al síncope.)
 b. Perlas de Hoffmann de Clertan. — Dosis, 4 á 10 por día. (Las mismas indicaciones que para las perlas de Eter, y mas particularmente náuseas, digestiones dolorosas, indigestiones, vómitos.)
 c. Perlas de Valeriana de Clertan. — Dosis, 4 á 10 por día. (Vertigos, aturdimientos, palpitaciones nerviosas.)
 Perlas de Esencia de Trematina de Clertan. — Dosis, 4 á 10 por día. (Jaquicus, neuralgias faciales, ciática, lumbago.)
 Fee y origen: Casa L. FRANK, A. CHAMPNEY et C.ª, succe.º, 49, r. Jacob, París. Depósito al por mayor, en Madrid: MICHON GARCIA, Capellanes, 1.º, Duplé pelé y al por menor, en Zamora: MANUEL A. NARBOS; FARMACIA MARTINEZ.